



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 1116/93, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Adalberto Polti juez de Ejecución Penal eleva a conocimiento del Tribunal el resultado de la visita efectuada a la Unidad N° 2 del Servicio Penitenciario Federal en el que se destacan las deficiencias que se advirtieron en la mencionada unidad.

SE RESUELVE:

Remítir fotocopias de las presentes actuaciones al Ministerio de Justicia de la Nación a los fines que estime corresponder.

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION